

DECRETO 1947 DE 2015

(octubre 5)

D.O. 49.656, octubre 5 de 2015

por el cual se realiza un nombramiento en la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades constitucionales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Christian Kruger Sarmiento, identificado con la cédula de ciudadanía número 79777963, en el cargo de Director General de la Unidad Administrativa Especial, Código 0015, Grado 25, de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

Artículo 2°. Este decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 5 de octubre de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Relaciones Exteriores,

María Ángela Holguín Cuéllar.